SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA: 2017

VALLEDUPAR

JUSTIFICACION DE LA RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía que tiene como finalidad generar transparencia y confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además como herramienta para ajustar proyectos y planes de acción para su efectiva materialización.

El Sistema Integrado de Transporte de Valledupar "SIVA SAS" en el ejercicio del cumplimiento de sus funciones para el fortalecimiento de la función administrativa y su modernización, así como en el desarrollo de las funciones de organización, dirección, control y seguimiento, promovió y generó espacios dirigidos a la ciudadanía, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, con el fin de poner en su conocimiento la información sobre los resultados de la gestión del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar "SIVA SAS" durante la vigencia 2017.

La finalidad de la rendición de cuentas es la búsqueda de la transparencia en la gestión de la administración pública y a partir de allí, lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, Eficiencia y Eficacia en el quehacer cotidiano del servicio público. Con el fin de abrir al escrutinio público la gestión del sector y de crear la mayor cantidad de canales a través de los cuales los ciudadanos puedan acceder a la información, y participar, el Sistema Integrado de Transporte de Valledupar "SIVA SAS", habilitó diversos espacios de carácter presencial y virtual en los que se explicaron y dieron a conocer los resultados de la gestión con el fin de generar un diálogo sectorial con los ciudadanos informados.

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública. Al tener un proceso de rendición de cuentas, las entidades pueden ser percibidas como más transparentes y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial.

Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de ésta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social.

Con la definición del proceso de rendición de cuentas como obligación y responsabilidad de los servidores públicos, es imprescindible anotar que el fin último de la Política de Rendición de Cuentas que adoptó Colombia es generar una cultura sobre el tema incorporando en la cotidianidad del servidor público los principios y valores del proceso. De igual forma, señala el Conpes 3654 de 2010 como objetivo central "aumentar sustancialmente el número de ciudadanos y organizaciones que hacen parte de los ejercicios de rendición de cuentas".

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017

La Oficina de Control Interno del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., actuando como asesor evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, efectuó la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas, presentado por la Gerencia de la Entidad el día 05 de abril de 2018.

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento Conpes 3654 de 2010, se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos.

Para la evaluación de la Rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta: los resultados planificados de la estrategia de rendición de cuentas y la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

1. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. Fecha y Lugar de Realización:

El Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas, el día 05 de abril de 2018, en el Auditorio de Cineland Mayales – Centro Comercial Mayales Plaza – Valledupar Cesar, en el horario de 9:00 a.m. a 12 m.

La tarjeta digital de invitación a la Rendición de Cuentas del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar "SIVA SAS" hasta la fecha que fue tomada la captura ha sido visitada por **(20.593)** ciudadanos, lo que deja ver el interés de la comunidad en saber acerca del papel de la entidad en el desarrollo de la ciudad tal cual como se evidencia en el nivel de ejecutoria que ha venido adelantando con compañía de ese matrimonio institucional entre la Alcaldía de Valledupar y la Gobernación del Cesar, que marcan ese compromiso con la Valledupar grande y prospera que todos anhelamos. Por qué el **SIVA NOS MUEVE.**

1.2. Alcance de la Rendición de Cuentas:

El Sistema Integrado de Transporte de Valledupar "SIVA S.A.S"., presentó a los ciudadanos, entidades estatales y organizaciones sociales los resultados de la gestión durante la vigencia de 2017.

1.3. Responsables de la Rendición de Cuentas:

De acuerdo con las directrices impartidas y dadas a conocer a través de las diferentes áreas, la responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estuvo a cargo de la Doctora Katrizza Morelli Aroca, Gerente del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S.

2. FORMULARIO DE PREGUNTAS DURANTE EL EVENTO.

La comunidad formuló las siguientes preguntas y la Gerencia como lo podemos escuchar por los diferentes medios respondió las inquietudes de la siguiente forma: desagregada más adelante en el informe de rendición de cuentas vigencia 2017. Se le entregaron a la comunidad 3 formatos (1. Encuesta de satisfacción al usuario, 2. Encuesta de evaluación de la rendición de cuentas y 3. Y el formato de participación de la ciudadanía). Con su respectivo análisis y porcentualmente determinado por preguntas en sus consideraciones.

3. CONVOCATORIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La convocatoria a la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas – vigencia 2017 del SIVA S.A.S., a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

- Red Social Twitter @SETPCValledupar; Instagram y Facebook correspondiente al Ente Gestor.
- Se realizó la invitación a la Audiencia de Rendición de Cuentas, a través de la página web de la entidad: www.siva.gov.co , desarrollado en colaboración con los equipos de prensa.
- Portales web www.atlinnovacion.com.

4. PUBLICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SIVA S.A.S.

En la Página Web www.siva.gov.co, se publicó el día 31 de marzo de 2017 el informe técnico de la rendición de cuentas y presentación, el cual corresponde al informe de la gestión de la entidad durante el año 2017, para que las organizaciones y la ciudadanía en general conocieran la gestión del ente gestor. Este evento contó con transmisión en directo vía streaming donde se presenta el contenido en vivo y en directo, en tiempo real; además de la publicación del informe en el portal de Atl y una serie de videos.

Durante la realización del evento se difundió el mismo en tiempo real a través de la red social Twitter destacando los aspectos más importantes de la Rendición.

La Audiencia pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía correspondiente a la vigencia 2017, realizada por la Gerente del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., cumplió cabalmente con la finalidad establecida en la Ley, con fundamento en los siguientes postulados:

- Responder al ciudadano por el ejercicio de las funciones asignadas en la Constitución y la ley.
- Promover la corresponsabilidad en la gestión pública.
- Fortalecer las prácticas democráticas y la participación ciudadana.
- Crear relaciones de confianza con la ciudadanía.
- Promover transparencia y control social.

La Gerente del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S.; destaco que con las obras que se desarrolla la entidad como lo es la Carrera 27 Beneficiara a personas en total 77.470 y esta obra conectara a la comuna tres (3) con el centro de la ciudad y esta corresponde a una inversión equivalente a lo siguiente:

CARRERA 27

VIAS	**$15.034.686.315,04**
REDES	**$26.000.000.000,00**
INTERVENTORIA	**$1.052.428.042,00**

Con la construcción de la Avenida Fundación que inicia desde el obelisco hasta la Carrera 12, es una vía de doble calzada que consta de (3.350 metros cuadrados), cuenta además con espacio público aproximadamente de (38.000 metros cuadrados) y con un ciclo ruta de (2.400 metros cuadrados) esta mega obra contó con una inversión de:

AVENIDA FUNDACION

VIAS	**$28.298.535.054,27**
REDES	**$9.389.997.746,43**
INTERVENTORIA	**$2.638.197.296,00**

Indica que con la construcción de esta importante obra la movilidad de las personas de muchos de los Barrio aledaña a la vía ha mejorado y arroja aproximadamente una población equivalente a (54.258 personas beneficiadas)

Manifiesta la Gerente que la obra desarrollada de la avenida 450 años, inicia del puente de los militares hasta las palmeras, con (830 metros lineales en una sola calzada), finalmente 2.400 metros cuadrados desarrollados, (13.300 metros cuadrados de espacio público) y de ciclorutas (6.120 metros cuadrados), con una población beneficiada de (40.536) de diferentes Barrios, esta vía se interconecta con la futura avenida Adalberto Ovalle Muñoz, indicando que el compromiso del SIVA con la ciudad de Valledupar es inmenso, con una inversión de la siguiente:

AVENIDA 450 AÑOS

VIAS	**$17.957.230.764,53**
REDES	**$4.362.297.035.73**
INTERVENTORIA	**$1.562.366.946,50**

Con la construcción de la avenida Simón Bolívar se intervinieron 2.18 kilómetros cuadrados en doble calzada, con (31.400 metros cuadrado de espacio público), con (2.565 metros cuadrados en ciclo rutas), con más de (44.694 personas beneficiadas) en todo el sector, de los barrios adyacentes a esta importante obra de gran impacto para las comunidades que desde hacía 20 años aproximadamente esperaban esta obra de gran magnitud e importancia.

CANAL DE PANAMA

Esta obra se encuentra en un grado de avance significativo se estima que en el segundo semestre estará en operación para beneficio de la ciudadanía Valledupar y de los moradores del canal que en el pasado se vieron afectados con la ejecución de la obra, este desarrollo se adelantó con una inversión de la suma **($7.900.188.613).**

ANILLO VIAL CALLE 44 CON CARRERA 4

VIAS	**$15.611.917.496**
REDES	**$999.420.125**

En el desarrollo de esta obra se intervinieron 2565 metros cuadrados de ciclo rutas y 31.400 metros cuadrados de espacio público, alrededor de todas la obras que ha venido adelantando el SIVA SAS, la entidad tiene el proyecto denominado con padrinos ambientales en la siembra de árboles, con voluntarios que cuiden y protejan los arboles de nuestra querida Valledupar, para futuro de las nuevas generaciones, todos los proyectos que desarrolla el SIVA SAS, se adelantan pensando en la gente y en sus necesidades más sentidas de movilidad.

INTERVENCION DE LAS GLORIETAS

Manifiesta la Gerente del **SIVAS SAS**, la Doctora **KATRIZZA MORELLI AROCA** que con la intervención de estas tres Glorietas **CEIBA, MONUMENTOS DE LOS GALLOS Y DE LA MARIA MULATA**, la entidad tiene proyectada una inversión cercana a los **($20.000.000.000)** que entrarían a mejorar la movilidad de la ciudad.

INTERVENCION DEL CENTRO HISTORICO Y CALLE 16

Con el desarrollo de esta importante obra manifiesta la Gerente que lo pensado es la recuperación de la movilidad en la zona a intervenir además se cuenta con todos los permisos y licencias que esta obra de gran beneficio se adelanta con el compromiso asumido por la administración municipal de Valledupar en cabeza del señor Alcalde de Valledupar, **Dr. AUGUSTO DANIEL RAMIREZ UHIA** primera autoridad de Valledupar, en desarrollar previa concertación de las comunidades las redes húmedas del sector reconocido como patrimonio histórico de la humanidad.

INTERVENCION DE LA ENTRADA A DON ALBERTO HASTA LA GLORIETA DEL BATALLON LA POPA Y DE LA DIAGONAL 10.

Con el desarrollo de estas obras se tiene un estimado una inversión aproximada a los ($40.0000.000.000) millones de pesos Mcte, espacios que entran a mejorar la movilidad en la ciudad, que dentro el matrimonio institucional nunca antes visto en el Departamento del Cesar viene a marcar un hito en la historia para que ***"SIGA AVANZANDO EN EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ".***

En el año 2017, se obtuvo un importante logro como es la Certificación **NTC ISO 9001**, como el primer Sistema Integrado de Transporte Público Colectivo **SETPC** emanada del **INCONTEC**, en la optimización de los procesos y mejora continua, lo que ubica al Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA SAS, como modelo para el resto de sistema que vienen operando en el país, una razón más para decir que el "***SIVA NOS MUEVE".***

Link de rendición de cuentas: https://www.youtube.com/watch?time_continue=900&v=__1O84oBtoY

5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017

La audiencia pública de Rendición de cuentas se llevó a cabo el 05 de abril de 2.018 desde las 9:00 a.m. en la Sala de Cine de Cineland ubicado en el Centro Comercial Mayales Plaza con capacidad para atender personas con la tranquilidad y confort que este tipo de evento y quienes asistieron lo requerían. En la entrada del salón, estaba instalada una mesa para el registro de los participantes, en la cual adicionalmente, se entregaba el formato para formular preguntas o para realizar alguna intervención y la encuesta de evaluación del evento. Dentro del salón se encontraba habilitada una para la recepción de las preguntas y/o intervenciones, de relatoría, sitio para periodistas y personal de comunicaciones y del personal de televisión. Se entregó a los asistentes a la audiencia pública la realización de la evaluación de la misma a través de un formato preestablecido que valora: organización, moderador, difusión, oportunidad en la entrega del informe, importancia del ejercicio, así como la percepción de la ciudadanía en relación con el desarrollo del plan de acción durante la vigencia 2017, tales como los temas que se percibe que se ha trabajado satisfactoriamente, en los que se necesita aumentar los esfuerzos, en los que no se percibe avances, entre otros aspectos. Como presentador de la audiencia actuó el Periodista reconocido Sergio López, quien además realizó las funciones de moderador durante las intervenciones. Las preguntas formuladas en el desarrollo de la audiencia fueron escogidas en el orden de presentación y en el mismo escenario se brindaron las respuestas y más allá la Gerente decidió hacer extensiva la respuesta de carácter formal a cada persona que la realizo para hacerla llegar bien sea física o de manera electrónica de acuerdo a la dirección aportada en el formato de recepción de información, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la metodología para tal efecto.

Las preguntas que no cumplían con los requisitos establecidos en la metodología para ser atendidas en desarrollo de la Audiencia Pública fueron remitidas a los responsables de las dependencias de acuerdo al área; para emitir las respectivas respuestas para los ciudadanos, las cuales serán atendidas y enviadas a la dirección suministrada en medio físico y/o email.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017.

El día 5 de abril del 2018, la gerente del SIVA S.A.S, Doctora Katrizza Morelli Aroca en compañía del alcalde de la ciudad y el gobernador del departamento en las salas de cine de Cineland, del centro comercial mayales presento a la ciudadanía la rendición de cuentas pública para la vigencia 2017.

En dicha audiencia se le entregaron a la comunidad 3 formatos (1. Encuesta de satisfacción al usuario, 2. Encuesta de evaluación de la rendición de cuentas y 3. Y el formato de participación de la ciudadanía).
Encuesta de satisfacción al usuario.

El primer formato fue contestado por 45 personas de donde se obtuvieron las siguientes percepciones.

Calificación	1. ¿Conoce ud que es el SIVA para la ciudad de Valledupar?	%
Excelente	29	64%
Bueno	15	33%
Regular	1	2%
Total	**45**	**100%**

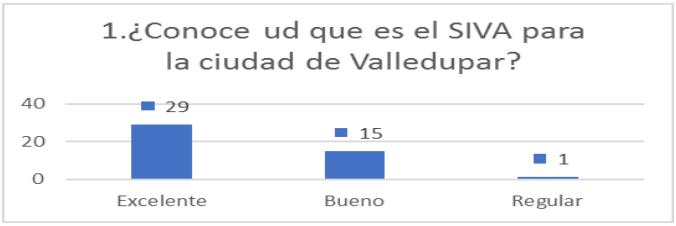

En términos generales el 97% tienen una percepción de conocimiento de la marca entre excelente y buena.

Calificación	2. ¿Cómo Califica el trato del personal hacia los usuarios o clientes por parte de las empresas que desarrollan las obras de infraestructura del SIVA?	%
Excelente	22	49%
Bueno	18	40%
Regular	5	11%
Total	**45**	**100%**

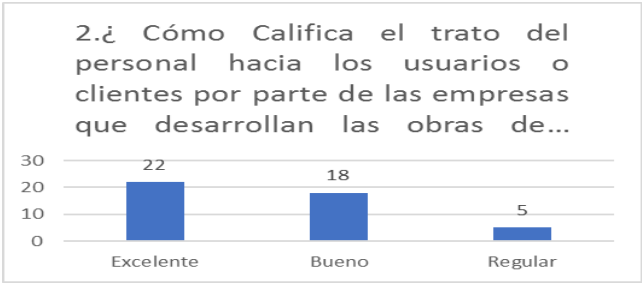

Es de destacar que la como el 89% de los que respondieron la evaluación tienen una percepción del trato del personal que desarrolla las obras de infraestructura entre excelente y bueno, sin embargo, un 11 % de los mismo piensan que trato de es regular.

Calificación	3. ¿Cómo califica las instalaciones, productos y equipos empleados para la implementación del proyecto SETPC?	%
Excelente	20	44%
Bueno	22	49%
Regular	3	7%
Total	**45**	**100%**

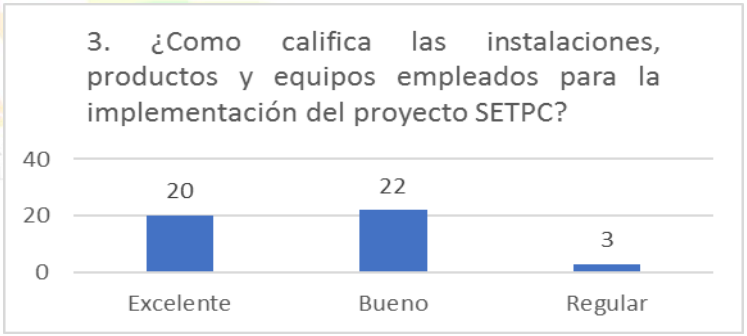

El resultado en la pregunta 3 es un 93% de los encuestados con una satisfacción entre excelente y buena con los productos y equipos empleados por el SETP para su proceso de implementación.

Calificación	4. ¿Cómo califica el proceso de información de los avances en la ejecución de los proyectos a la comunidad?	%
Excelente	24	53%
Bueno	19	42%
Regular	2	4%
Total	**45**	**100%**

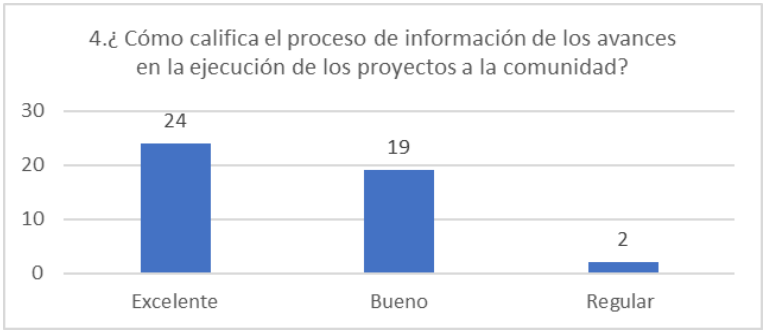

Es de destacar como el 96% de los encuestados califican el proceso de información de obras como excelente y bueno, lo que habla de una satisfacción importante de la comunidad de sentirse informado de cómo se transforma la ciudad.

Calificación	5. ¿Cuál es su percepción acerca de la gestión realizada por el SIVA en la ciudad de Valledupar?	%
Excelente	28	62%
Bueno	16	36%
Regular	1	2%
Total	**45**	**100%**

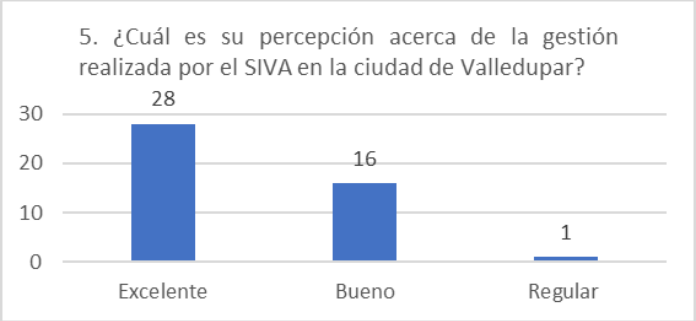

Finalmente, la percepción de la comunidad con las obras desarrolladas por el SIVA en la ciudad, tienen una aprobación del 98% entre excelente y buena, destaca esto la labor que viene realizando el ente gestor en la transformación de una ciudad para las personas.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta encuesta fue respondida por 59 personas de las asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2017.

Es de destacar que en esta actividad se contó con participación de comunidad en general como de distintas instituciones como a continuación se relacionan:

Entidad	Participantes	%
Área Andina	27	46%
N/A	19	32%
Asocomuna	6	10%
SENA	2	3%
Fenadeco	1	2%
Funcavice	1	2%
Independiente	1	2%
Seguros SARA	1	2%
UPC	1	2%
Total	**59**	**100%**

Cargo	Participantes	%
Estudiante	31	53%
N/A	14	24%
Presidente	4	7%
Independiente	2	3%
Ama de casa	1	2%
Gerente	1	2%
Jefe de Personal	1	2%
Licenciada en Idiomas	1	2%
Periodista	1	2%
Representante legal	1	2%
Secretaria	1	2%
Presidente JAC	1	2%
Total	**59**	**100%**

Es de destacar la participación de la academia cercana al 50% entre la universidad del Área Andina y el SENA cercana al 50%.

Forma de invitación.	1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia pública?	%
Invitación Directa	32	54%
Otro Medio	17	29%
Publicación en Web	10	17%
Total	**59**	100%

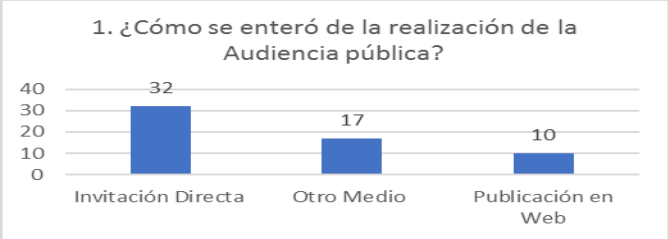

La respuesta de la comunidad por parte de la entidad de forma directa y su publicación en la página web fue cercana al 70%.

Respuesta	2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones de la Audiencia pública fue:	%
Clara	57	97%
Confusa	2	3%
Total	**59**	**100%**

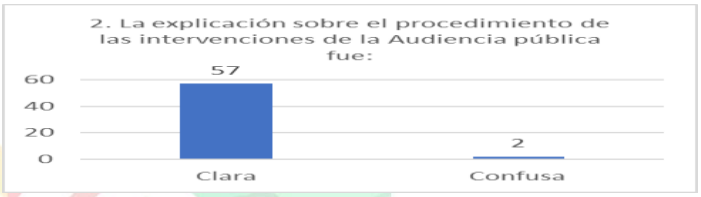

El 97% de los asistentes que respondieron la encuesta consideran que la explicación sobre los procedimientos de intervención en la audiencia fue clara.

RESPUESTA	3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la audiencia fue:	%
Adecuado	59	100%
Insuficiente	0	0%
Total	**59**	**100%**

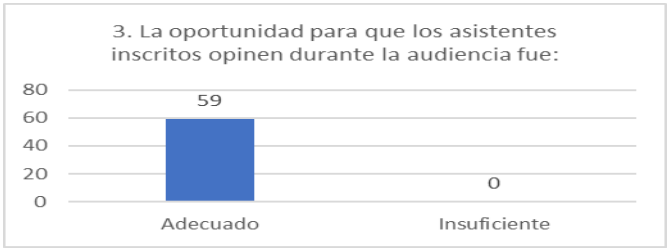

El 100% de los participantes consideran que fue adecuada la oportunidad de participación en el desarrollo de la audiencia.

Respuesta	4. El tiempo de exposición con el informe de gestión institucional fue	%
Adecuado	57	97%
Muy largo	2	3%
Total	**59**	**100%**

Solo para el 3% de los participantes que respondieron la encuesta consideran que el tiempo de exposición fue muy largo, el 97 % restante les pareció adecuado.

Respuesta	5. ¿La audiencia pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?	%
Si	59	100%
No	0	0%
Total	**59**	**100%**

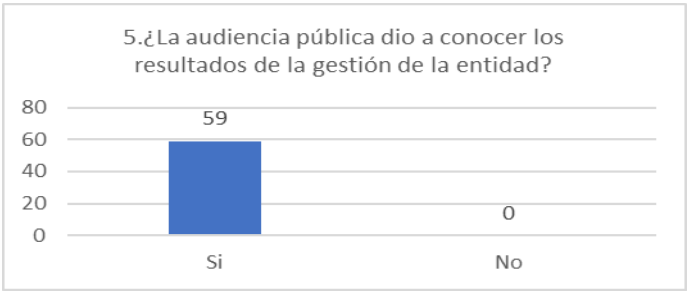

El 100 % de las personas que respondieron la encuesta coinciden en que por medio de esta se dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad en la ciudad de Valledupar.

Respuesta	6. ¿Hizo consulta sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia pública?	%
No	30	51%
Si, A través de que medio	29	49%
Total	**59**	**100%**

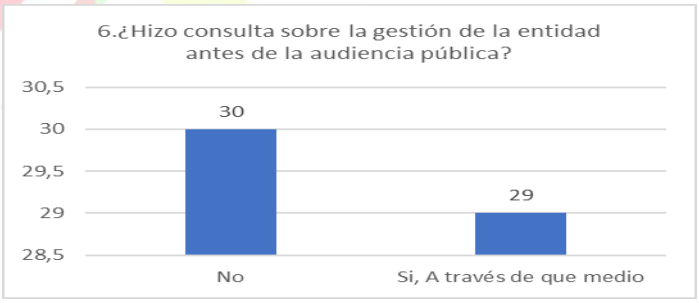

Medio de Consulta	Cantidad
A través de la página de SIVA	1
Internet	1
N/A	1
Para escuchar de manera presencial	1
Personalmente me acerque a funcionarios del SIVA para obtener información	1
Preguntándole a un funcionario público	1
Prensa y contacto con funcionarios	1
Redes sociales	1
(en blanco)	
Total	**8**

En este caso la carga está repartida casi en un 50% de los que llegaron con informados previamente a través de distintas fuentes y los que prefirieron enterarse en la rendición de cuentas.

Respuesta	7. Según su experiencia la Audiencia Pública permite a los ciudadanos o usuarios de la entidad	%
Evaluar la gestión	24	41%
Informarse de la gestión anual	23	39%
Proponer mejoras a los servicios	10	17%
Presentar Quejas	1	2%
N/A	1	2%
Total	**59**	**100%**

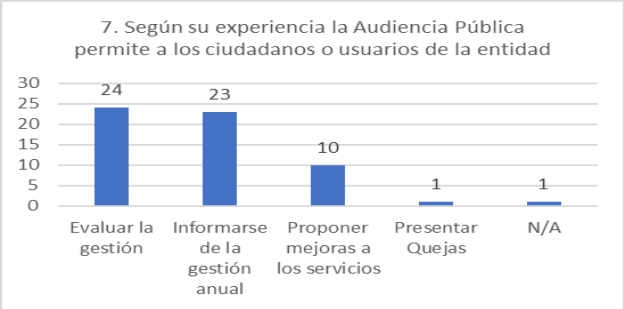

De igual forma hay distintas percepciones sobre la finalidad de la audiencia, sin embargo, el 80% manifiestan que están permiten evaluar la gestión de la entidad e informarse de la misma.

Respuesta	8. ¿Volvería a participar en otra audiencia pública de la entidad?	%
Si	55	93%
N/A	4	7%
Total	**59**	**100%**

El 93% de los participantes en la encuesta manifiestan estar interesados en volver a participar en una audiencia pública de la entidad, lo que habla del interés que esta despierta en la comunidad.

Respuesta	9. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias Públicas?	%
Si	59	100%
No	0	0%
Total	**59**	100%

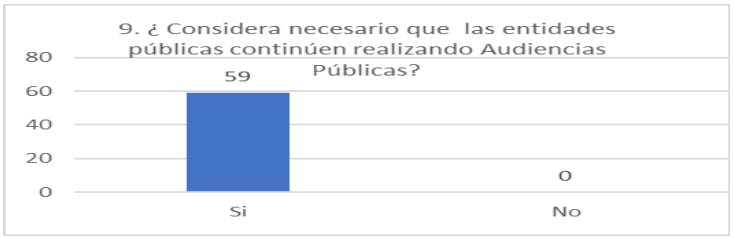

Uno de los deberes de las instituciones públicas es la rendición de cuentas. Esta permite generar una relación bidireccional entre estas instituciones y la ciudadanía, mediante mecanismos que permiten la transparencia en la administración pública. la información veraz y el acceso a la misma es la herramienta fundamental para una correcta rendición de cuentas. Es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado. implica un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, deliberación y comunicación, en el que las autoridades de la administración pública deben informar y explicar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social: esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión. Es una nueva forma en que la administración se relaciona con la comunidad. En Colombia la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos. Por ello los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

De acuerdo con lo establecido en la ley 489 de 1998 todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública. En cumplimiento de esta disposición dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Finalmente, el 100% de los participantes consideran que es necesario seguir realizando este tipo de eventos, lo que habla de la importancia de comunicar la gestión.
Al final de este formato se presentó al público la oportunidad de generar inquietudes o temas que quisieran se abordaran para futuras rendiciones de cuentas, que a continuación se presentan:

Tema	Cantidad	%
Ayudar a los comerciantes de bajos recursos que se vean afectados por el tiempo de ejecución de las obras.	1	2%
Como influye la gestión del SIVA, en el tema de seguridad en Valledupar.	1	2%
Considero que si hay parques bien, pero se necesitan viviendas dignas.	1	2%
Gestión ambiental hacia la ciudad	1	2%
Inclusión de la ciudadanía con discapacidad para el uso del tema de transporte.	1	2%
Interés del parque en el barrio villa maruamake	1	2%
La ampliación de las carreteras, reducir espacio peatonal ya que el clima no se presta para caminar en Valledupar.	1	2%
La utilización del espacio público por parte de vendedores ambulantes.	1	2%
Luces a la entrada de los 450 años	1	2%
Número de personas beneficiadas con las obra implementadas, % de mejoras en movilidad una vez estas obras entran en operación	1	2%
Pavimentación de la entrada de Don Alberto, la del batallón la popa.	1	2%
Pavimentación vía a la mesa, para mejorar a los campesinos.	1	2%
Permitir a estudiantes de ingeniería civil participar de los proyectos que se realizan en la ciudad.	1	2%
Placa huella vía la mesa, río palmar este sector.	1	2%
Política de empleo para los líderes sociales	1	2%
Pongo a consideración para que sean más explícitos.	1	2%
Profundizar en el impacto social	1	2%
Propone a estos profesionales que sean incansables en la socialización de estas grandes obras.	1	2%
Que haya un lugar donde las personas que llagamos a Valledupar a estudiar podamos encontrar una lista o ubicación para saber que busetas coger para trasladarnos a x sitio, que sepamos y no precisamente de un vecino o un letrero de una buseta que cambia constante y nos hace perder un poco la ubicación.	1	2%
Que la información se presente más en términos cuantitativos.	1	2%
Seguir pavimentando las calles y carreras de nuestro Valledupar	1	2%
Solicito nos ayuden a pavimentar la calle grande del barrio José Antonio Galán.	1	2%
Mejoramiento del centro	2	3%
Tarifa de los buses y del transporte	2	3%
Operación del sistema	3	5%
N/A	30	51%
Total	**59**	**100%**

Es de destacar que más del 50% de los participantes no propusieron temas para tratar en las próximas audiencias

6. ASPECTOS EVALUADOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Informar públicamente sobre la gestión y garantizar que la ciudadanía acceda a la información. La rendición de cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer la petición de cuentas y vigilar a la administración frente a lo qué ha hecho con las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés para ella. Por lo tanto, la Gerente del SIVA SAS, Doctora Katrizza Morelli Aroca, en su Rendición de Cuentas coloco ante toda la ciudadanía su Gestión en la Vigencia 2017. Que puede ser consultada por la ciudadanía en general, grupos de interés o quienes deseen integrar un control social si así los disponen.

La información suministrada por la Gerente cumple con los requisitos, en términos de calidad, cantidad y lenguaje utilizado y adecuada a las expectativas de cada grupo de interés. Por lo tanto, se adiciona el Reporte de Avance en Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA SAS, para la vigencia 2017.

REPORTE AVANCE EN INFRAESTRUCTURA - SETP VALLEDUPAR- CORTE A DICIEMBRE 2017

DESCRIPCION	UNIDAD	CRONOGRAMA ACTUAL							AVANCE REAL	AVANCE EN UNIDADES
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
a. Rehabilitación Malla Vial	**8,33 Km**								**92%**	**7,64 Km**
Av Simón Bolívar entre Glorieta Terminal y Av. Fundación	2,39 Km								91,80%	2,19 Km
Av Calle 44 -Av Badillo	2,15 Km								100%	2,15 Km
Av Fundación entre glorieta Obelisco y Cra 12	3,35 Km								98,50%	3,30 Km
Av la Popa entre Glorieta Batallon y Kra 42 entrada Barrio Don Alberto	0,44 Km								0%	0,00 Km
b. Rehabilitación Espacio público (red peatonal)	**6,75 Km**								**0%**	**0,00 Km**
Av. Simón Bolívar entre Glorieta la Ceiba y Glorieta Piloneras	3,93 Km								0%	0,00 Km
Av la Popa entre Glorieta Batallon y Diagonal 16 Gobernación	2,82 Km								0%	0,00 Km
c. Construcción Vías nuevas	**16,90 Km**								**82%**	**13,82 Km**
Calle 16B entre Carrera 34A y Carrera 36 Bis	0,23 Km								0%	0,00 Km
Carrera 34A entre Calle 16B y Calle 16C	0,22 Km								0%	0,00 Km
Carrera 36 Bis entre Calle 16B y Calle 16C	0,20 Km								100%	0,20 Km
Calle 18 Bis entre Carrera 36 y Carrera 36 Bis 1	0,20 Km								0%	0,00 Km
Carrera 38 entre Calle 18 Bis y Calle 18B	0,27 Km								0%	0,00 Km
Calle 18B - Tramo 2 Populandia entre Villa Taxi y Populandia	0,60 Km								100%	0,60 Km
Calle 18E Av. Alamos entre Av Villa Olimpica y Barrio 450 Años	2,05 Km								95,00%	1,95 Km
Populandia tramo 1 entre Populandia y Ciudadela 450 años	0,39 Km								100%	0,39 Km
Populandia tramo 3 entre Populandia y Ciudadela 450 años	0,37 Km								100%	0,37 Km
Populandia tramo 4 entre Populandia y Populandia	0,39 Km								100%	0,39 Km
Ciudadela 450 años Tramo 1 entre Ciudadela 450 años y Villa Dariana	0,55 Km								100%	0,55 Km
Maria Camila Sur Tramo 1 entre Maria Camila Sur y Maria Camila Sur	0,09 Km								100%	0,09 Km
Carrera 41 entre Calle 3B y Calle 6	0,98 Km								100%	0,98 Km
Calle 2 entre Carrera 41 y Carrera 42	0,09 Km								100%	0,09 Km
Carrera 42 entre Calle 2 y Calle 3d	0,23 Km								100%	0,23 Km
Calle 3d entre Carrera 41 y Carrera 42	0,38 Km								100%	0,38 Km
Carrera 45 entre Calle 3D y Calle 4	0,18 Km								100%	0,18 Km
Calle 4 entre Carrera 45 y Carrera 50	0,60 Km								100%	0,60 Km
Carrera 50 entre Calle 4 y Calle 5f	0,33 Km								100%	0,33 Km

Calle 5f entre Carrera 49 y Diagonal 10	0,20 Km								100%	0,20 Km
Carrera 49 entre Calle 5d y Calle 6	0,25 Km								100%	0,25 Km
Diagonal 10 entre Calle 6a y Carrera 45	0,41 Km								3%	0,01 Km
Ciudad Tairona Tramo 1 entre Ciudad tairona y Don Alberto	1,40 Km								60%	0,84 Km
Cl 44 Proyecto Int. Anillo vial - Eje del Parque entre Cra 4B y Eje de Parque	1,59 Km								100%	1,59 Km
Carrera 27 entre Calle 44 y Villa Haidi	1,55 Km								29%	0,45 Km
Calle 65 entre Carrera 27 y Carrera 25	0,38 Km								100%	0,38 Km
Carrera 25 entre Calle 65 y Centro de Despacho Paramo	0,50 Km								100%	0,50 Km
Av Algarrobillos entre Av salguero y Cra 4	1,88 Km								100%	1,88 Km
Carrera 4 entre calle 44 y Barrio Mayales etapa 1	0,39 Km								100%	0,39 Km
d. Adecuación intersecciones	**6 Und**								0%	0 Und
e. Construcción ciclovías	**43.375 m2**								**41%**	**17.816 m2**
Av Simón Bolívar entre Glorieta Terminal y Av. Fundación	5.850 m2								38%	2.219 m2
Av Calle 44 -Av Badillo	5.375 m2								100%	8.076 m2
Av Fundación entre glorieta Obelisco y Cra 12	7.500 m2								34%	2.520 m2
Av. Simón Bolívar entre Glorieta la Ceiba y Glorieta Piloneras	9.900 m2								0%	0.000 m2
Calle 18E Av. Alamos entre Av Villa Olimpica y Barrio 450 Años	5.000 m2								104%	5.202 m2
Carrera 41 entre Calle 3B y Calle 6	2.500 m2								100%	2.500 m2
Calle 4 entre Carrera 45 y Carrera 50	1.000 m2								0%	0.000 m2
Carrera 27 entre Calle 44 y Villa Haidi	5.000 m2								0%	0.000 m2
Carrera 25 entre Calle 65 y Centro de Despacho Paramo	1.250 m2								0%	0.000 m2
f. Construcción de centros de despacho, portales y centros de integración Intercorregimental	**8 Und**								0%	0 Und
g. Construcción de zonas de integración (PEP)	**14.000 m2**								0%	0.000 m2
Mercado	4.000 m2								0%	0.000 m2
Gobernación	2.500 m2								0%	0.000 m2
Terminal	2.500 m2								0%	0.000 m2
Centro Histórico	2.500 m2								0%	0.000 m2
UPC Sabanas	2.500 m2								0%	0.000 m2
h. Predios	**45.728 m2**								**2%**	**0.997 m2**
Adquisión de predios para centros de despacho, portales, centros de integración, patios etc.	45.728 m2								2%	0.997 m2
III Proyectos a Nivel Centro histórico	**10,90 Km**								0%	0,00 Km
a. Rehabilitación Malla Vial	**2,58 Km**								0%	0,00 Km
b.Rehabilitación espacio público (red peatonal)	**8,32 Km**								0%	0,00 Km

ENCUESTA VIRTUAL DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA GERENTE KATRIZZA MORELLI AROCA VIGENCIA 2017.

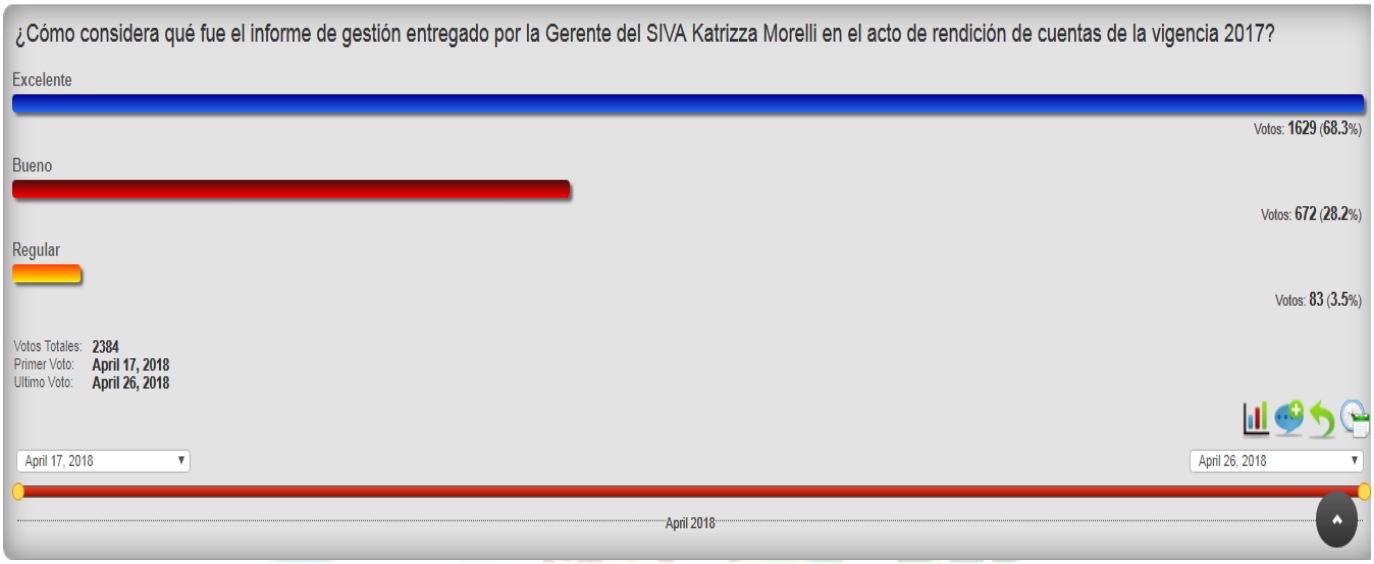

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

¿Cómo considera que fue el informe de gestión entregado por la Gerente del SIVA Katrizza Morelli en el acto de rendición de cuentas de la vigencia 2017			
Excelente	Bueno	Regular	Total
1629	672	83	**2384**

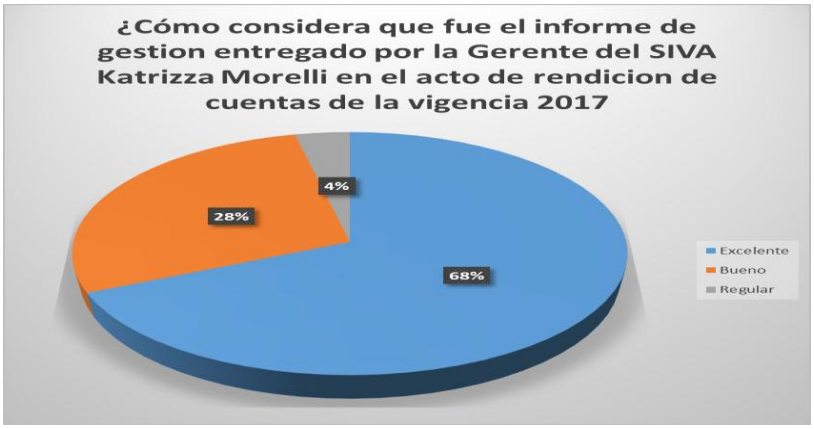

Del 100% de las personas encuestadas de un total de 2.384 personas de la encuesta publicada el dia 17 de abril de 2018, en la pagina web: www.siva.gov.co , el (68%) equivalente a 1629 personas como muestra representativa considera que la Rendicion de Cuentas de la Gerente Katrizza Morelli Aroca es excelente; un (28%) que equivale a 672 personas considera que su gestion al frente del SIVA SAS es buena y un (4%) que corresponde a 83 personas considera que su gestion es regular.

6.1. Logística del Evento:

Para la realización de la rendición de cuentas, El Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., dispuso del Auditorio de Cineland Mayales – ubicado en el Centro Comercial Mayales Plaza, el cual contó con equipos que facilitaron la visualización de la información de la gestión de la entidad y la imagen de los expositores, así como la proyección de las grabaciones de los directivos de la entidad.

La mayoría de los asistentes a la rendición de cuentas mostraron su total acuerdo y aceptación sobre la definición y aplicación de procedimientos para las intervenciones de los expositores, sobre la claridad de los temas expuestos y el suficiente alcance para entender los logros alcanzados por la entidad.

Para hacer más entendible la información se editaron dos videos donde se compilaron los proyectos que ya ha culminado y los que se encuentran en ejecución, más lo que se tienen proyectado su inicio que entraría a facilitar la movilidad en la ciudad por el SIVA, como la Avenidas Simón Bolívar y la Calle 44, Avenida Fundación, Avenida 450 Años y la Avenida Carrera 27. Intervención del Centro histórico de la Ciudad de Valledupar, de los Rompoin de la Ceiba, los Gallos y María Mulata.

6.2 Participación de las Organizaciones y la Ciudadanía

Se resalta el esfuerzo que el SIVA S.A.S., realizó en informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones y a la ciudadanía en general para que conocieran los resultados logrados en la planeación propuesta en la vigencia informada y posibilitar el escenario de escuchar y atender demandas que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión de la entidad.

A través de la página web de la Entidad, se presentó la **GUIA PARA CIUDADANOS,** de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Informe de Gestión vigencia 2016, especificando lugar, fecha, la página para inscribirse a la Audiencia, ver el Informe de Gestión 2016 y presentar inquietudes sobre el mismo.

6.3 Espacios de interlocución con la ciudadanía.

Durante la Audiencia de Rendición de Cuentas se habilitaron los siguientes espacios para que los ciudadanos pudieran intervenir:

- www.atlinnovacion.com
- @ATL.innovacion
- Página web www.siva.gov.co
- Correo electrónico: setpvalledupar@gmail.com

6.4 TRANSMISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Se dispuso en la página Web de la entidad el link: http://www.siva.gov.co/rendici%C3%B3n-de-cuentas.html
- www.atlinnovacion.com un sitio donde se transmitió la Rendición de cuentas de la entidad, así mismose tiene para consulta el video de la Audiencia de Rendición de Cuentas a partir del 05 de abril de 2018.

La Gerente expuso con detalles todo lo que se está ejecutando, demostrando calidad y tiempos record, para dejarle a Valledupar un SETP, para que siga avanzando por el camino del desarrollo y la paz.

6.5. Conclusión de la Audiencia de Rendición de Cuentas y la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

El alcalde del municipio de Valledupar, muy agradecido hizo un reconocimiento por esta Rendición de Cuentas a la doctora Katrizza, manifestando que estos son los líderes que necesitamos en todas las sectoriales, impulsándolos a seguir adelante y dándoles las herramientas ***PARA AVANZAR POR EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ.*** El grado de avance es el resultado del matrimonio institucional de los que están trabajando en equipo, por lo tanto, se debe aprovechar para beneficiar a la ciudad y que estos proyectos y los venideros se realicen. El SETP lleva un avance significativo en materia del componente estructural.

Como resultado obtenido en la Audiencia de Rendición de Cuentas la Oficina de Control Interno propone las siguientes recomendaciones:

- Lograr la mayor asistencia de las organizaciones sociales y ciudadanos (población beneficiaria), las dependencias misionales que tienen contactadas acudan a la Audiencia de Rendición de cuentas.

- Realizar acciones de incentivos para la participación de los ciudadanos y organizaciones sociales.

NOTA: El video del contenido de la Rendición de Cuentas se publicó el día 06 de abril de 2018 para que la ciudadanía manifestara sus observaciones al respecto. Además, en el desarrollo y logros obtenidos en cumplimiento de la estratégica de participación ciudadana y rendición de cuentas, se recomienda lo siguiente:

- Fortalecer los componentes de diálogo e incentivos de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, con el fin tener más participación de la población beneficiaria y organizaciones que tienen definidas las dependencias misionales y las cuales coordinan, articulan y realizan seguimiento a las políticas de gobierno asignadas al Municipio de Valledupar.

CONSULTA AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas implica la apropiación voluntaria de tres elementos fundamentales del proceso: información, diálogo e incentivos.

- La información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública.
- Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- Incentivos a los servidores públicos y a los ciudadanos en habilitar espacios de participación.

Para cada uno de los procesos anteriormente señalados, el Sistema Integrado de Transporte de Valledupar “SIVA SAS”, de su Gerente Dra. ***KATRIZZA MORELLI AROCA***, con el apoyo de sus dependencias y el acompañamiento de las autoridades locales el Señor Gobernador del Cesar Dr. ***FRANCISCO OVALLE ANGARITA*** y el Señor Alcalde de Valledupar Dr. ***AUGUSTO DANIEL RAMIREZ UHIA***, desarrollaron acciones para la generación y divulgación de la información sobre su gestión, las cuales promovieron el diálogo y la generación de espacios de interacción con la ciudadanía, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control.

INTERVENCION EN LA RENDICION DE CUENTAS DEL SIVA S.A.S. DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL CESAR FRANCISCO OVALLE ANGARITA ANTE EL PÚBLICO.

INTERVENCION EN LA RENDICION DE CUENTAS DEL SIVA S.A.S. DEL SEÑOR ALCALDE DE VALLEDUPAR AUGUSTO DANIEL RAMIREZ UHIA ANTE EL PÚBLICO.

LA GERENTE DEL SIVA S.A.S. DOCTORA KATRIZZA MORELLI AROCA EN LA VISTA DE LOS REGISTROS DE VIDEO Y DETALLES DE LA RENDICION DE CUENTAS VISTA EN COMPAÑÍA DE LAS AUTORIDADES LOCALES.

Con el objetivo de consultar e identificar los temas de interés por parte de los ciudadanos, fueron habilitados los siguientes canales:

- www.atlinnovacion.com
- @ATL.innovacion
- Página web www.siva.gov.co
- Correo electrónico: setpvalledupar@gmail.com

CONCLUSIONES:

La audiencia de rendición de cuentas adelantada por el Sistema Integrado de Transporte de Valledupar ***"SIVA SAS",*** bajo la dirección de la Gerente Dra. ***KATRIZZA MORELLI AROCA***, constituyó un espacio de dialogo entre los ciudadanos, funcionarios y la comunidad en general a través del cual, además de brindar información completa de la Gestión que se adelanta al interior de la entidad y los entornos de infraestructura intervenidas y las programadas a adelantar, se logró la interacción, participación y diálogos con diversos grupos de interés y sectores de la sociedad.

Esta actividad fue ejecutada bajo los parámetros definidos por lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas Vigencia 2017, en cuanto a metodología y contenido, los temas tratados durante la misma corresponden al objetivo propuesto, los cuales lograron despejar los compromisos, competencias y avances del Sector, así como las inquietudes de los participantes, fortaleciendo la participación ciudadana.

La adecuada planeación permitió la ejecución de un ejercicio de rendición de cuentas cuya organización logística y el desarrollo de contenidos, permitió generar un diálogo sectorial entre la administración y la ciudadanía informada.

Se resalta la importancia de tener canales activos de comunicación a través de los cuales se continúe informando a la ciudadanía, de manera permanente. Se destaca la relevancia de la etapa de seguimiento y evaluación de esta operación.

Atentamente;

ADELMO ENRIQUE GUTIERREZ NIEVES
Jefe Oficina de Control Interno